

Sistematización de los aportes ciudadanos recibidos en el Proceso de Rendición de Cuentas 2022 de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables –ARCERNNR.

1.- ¿Qué papel tuvo la Agencia para fortalecer la integración internacional en materia de electricidad con los países vecinos?

Al respecto, la ARCERNNR ha venido realizando múltiples gestiones y coordinaciones con organismos internacionales en materia de transacciones internacionales de energía para fortalecer el intercambio de energía eléctrica con los países vecinos.

La Comunidad Andina CAN, cuenta con la Decisión 816 que creó el Mercado Andino Eléctrico Regional de corto plazo, con intercambio de excedentes de energía. El Comité Andino de Organismos Normativos y Organismos Reguladores de Servicios de Electricidad (CANREL) de la que es miembro la Agencia, avanza en la elaboración de los Reglamentos de la Decisión 816 y se han sentado las bases para actualizar la Hoja de Ruta del Sistema de Interconexión Eléctrica Andina (SINEA), para continuar avanzando de manera regional y bilateral en los temas de armonización regulatoria y en los aspectos de infraestructura necesarios para consolidar la integración energética.

La ARCERNNR, participa activamente representando al Ecuador, en reuniones de trabajo en el marco de la iniciativa "Sistema de Interconexión Eléctrica Andina" (SINEA), cuyos miembros son: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Cabe señalar que el Ecuador fue Presidente pro-tempore del SINEA durante el año 2022-2023 y recientemente se trasladó la Presidencia a Perú.

Finalmente, es importante señalar que la Agencia se encuentra desarrollando en el presente año, con el apoyo del BID, el proyecto de regulación denominado: "Proyecto de Regulación para el Desarrollo de las Transacciones Internacionales de Electricidad en el período de vigencia de la Decisión 816 de la CAN".

2.- Qué estudios eléctricos considera fueron relevantes para la planificación del sector eléctrico en el periodo 2022?

En relación a los estudios eléctricos son los más relevantes se detallan a continuación:

Estudios e Información del Sector Eléctrico:

- Estudio de proyección de la Demanda para el Plan Maestro de Electricidad 2022-2031;
- Estudios realizados para el Plan de Movilidad Sostenible del Sector Eléctrico;
- Informe de seguimiento al Plan de Expansión de Generación 2022-2031;
- Análisis del impacto que tendría la desafectación definitiva de la Bahía La de la central termoeléctrica Esmeraldas II en el Sistema Nacional Interconectado;
- Análisis del impacto que tendría la desafectación definitiva de la Bahía La de la central termoeléctrica Quevedo en el Sistema Nacional Interconectado;
- Precios y plazos para Centrales de Generación Distribuida de diferentes tecnologías.

Estudios relacionados con la Regulación Económica y Tarifas:

- El análisis y determinación del costo del SPEE, aprobado con resolución Nro. 019/21
- - El análisis y determinación del costo del SAPG, aprobado con resolución Nro. 020/21
- - El análisis y determinación de los montos de proyección de subsidios otorgados por el - Estado para el año 2022 en la prestación del SPEE, aprobado con resolución Nro. 021/21
- - El análisis y determinación del pliego tarifario del SPEE, aprobado con resolución Nro. 009/22
- - El análisis y determinación del pliego tarifario del SAPG, aprobado el tratamiento comercial con resolución Nro. 010/21
- - El análisis y determinación de los límites máximos del costo para los prestadores del servicio de carga de vehículos eléctricos, aprobado con resolución Nro. 011/22

3.- Qué acciones se han tomado para evitar el contrabando de combustible en frontera?

La Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables con el objetivo de evitar el desabastecimiento de combustibles líquidos derivados del petróleo y Gas Licuado de Petróleo (GLP) ha realizado las siguientes acciones:

- Operativos Interinstitucionales con Gobernación, Intendencia, Policía, Ejército y Aduana;
- Establecimiento de cupos de venta de GLP y de combustibles;
- Implementaciones de sistema tecnológicos (Módulos de Distribución de GLP en fronteras) que permiten la compra sectorizada de GLP.

4.- Cuáles son los hitos a cumplir para el 2023 relacionados con el control por parte de la Agencia en el ámbito eléctrico?

Los principales hitos de control en el ámbito relacionado al Sector Eléctrico son:

Control de la Generación:

Continuar con la ejecución de acciones de control a proyectos y centrales de generación y autogeneración de energía eléctrica, para coadyuvar a garantizar la prestación del servicio público de energía eléctrica (SPEE) y el servicio de alumbrado público general (SAPG).

Control de Distribución:

- Control de la ejecución presupuestaria del Servicio Público de Energía Eléctrica y del Servicio de Alumbrado Público General de las empresas eléctricas de distribución (EED), hito de control trimestral, se reporta al Ente Rector y EED.
- Control de los indicadores de calidad del servicio eléctrico, comercial y del producto, hito de control mensual, se reporta al Ente Rector y EED.
- Control del Servicio de Alumbrado Público General, hito de control semestral, se reporta al Ente Rector y EED.
- Control de los sistemas integrados de distribución de información (ADMS-SCADA, SIG y COMERCIAL), hito de control trimestral, se reporta al Ente Rector y EED.
- Control de la atención de solicitudes de declaratoria y respuesta a las solicitudes de interrupciones por eventos de fuerza mayor o caso fortuito, hito de control diario y mensual, se reporta a las EED.
- Control de la atención de los reclamos presentados por los consumidores del servicio público de energía eléctrica y del servicio de alumbrado público general, (en segunda instancia), en contra de las EED, hito de control diario y mensual, se reporta a las EED.
- Control al Proceso de Atención de Reclamos en Primera Instancia por parte de las EED, hito de control trimestral.
- Control a la correcta aplicación del Pliego Tarifario de Servicio Público de Energía Eléctrica y del Servicio de Alumbrado Público General, hito de control semestral, se reporta al Ente Rector y EED.

Control de la Transmisión:

Desarrollar e implementar procesos de control con efectos tangibles en la gestión de los participantes controlados, en ámbitos de la transmisión eléctrica y la operación técnico comercial del sistema nacional interconectado (S.N.I.).

5.- Cuáles son los hitos a cumplir para el 2023 relacionados con el control y fiscalización por parte de la Agencia en el ámbito hidrocarburífero?

- Regularización del almacenamiento, transporte, importación y comercialización del Gas Natural en el país;
- Desarrollo de la normativa para que permita cumplir el compromiso Nacional del COP26 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) mediante la regulación de emisiones Metano en la Industria de Hidrocarburos;
- Control y seguimiento a la entrega del Oleoducto de Crudos Pesados al Estado Ecuatoriano, una vez finalizado el contrato de la Empresa Privada;
- Entrega de control anual de la infraestructura de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, biocombustibles y sus derivados;
- Proyecto de regulación para el transporte de hidrocarburos, biocombustibles y sus mezclas por medio de ductos;
- Proyecto de reglamento de autorización de factibilidad para la implantación de nuevos depósitos de distribución, centros de acopio, centros de distribución de GLP vehicular y plantas de almacenamiento y envasado de GLP
- Implementación del Geoportal del Sector de Hidrocarburos.
- Integración de dos sujetos de control a la Plataforma SCADA (Supervisión Control y Adquisición de Datos).
- Ejecutar controles y auditorías con un propósito especial practicado a las inversiones, ingresos, costos y gastos, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2022 de las compañías que han suscrito un contrato de prestación de servicios, contratos de participación, compañías comercializadoras de GLP y del Oleoducto de Crudos Pesados OCP.

6.- Cuáles son los hitos a cumplir para el 2023 relacionados con el control y fiscalización por parte de la Agencia en el ámbito minero?

- Mejora del control mediante auditorías económicas
- Depuración Catastro Minero Nacional – Registro Minero
- Cumplir con el Plan Regulatorio Minero